



D^a. FABIOLA ROSADO MORENO, SECRETARIA GENERAL ACCTAL. DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO.

C E R T I F I C A:

Que la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en sesión celebrada en primera convocatoria y con el carácter de Ordinaria el día 16 de marzo de 2021 adoptó, entre otros, el acuerdo que a continuación se transcribe literalmente:

3) INICIACIÓN Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO MUNICIPAL "CASA DE CULTURA".-

En este punto se encuentra presente D. Juan Jesús Rodríguez Márquez, Interventor Acctal. Municipal.

PARTE EXPOSITIVA: D. Rubén Rodríguez Camacho, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), cede la palabra a la Secretaria General Acctal., D^a Fabiola Rosado Moreno, que da lectura a la propuesta.

PARTE DISPOSITIVA: Deliberado el particular se adopta el siguiente

"ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

VISTO que se ha realizado obras en el edificio municipal "Casa de cultura" con el PFEA del año 2019, que ha supuesto la ampliación y redistribución del edificio a nuevos espacios, que supone la necesidad de dotarlo de mobiliario al objeto de prestar un servicio eficiente a los ciudadanos, es por ello que se precisa iniciar procedimiento abierto, mediante lotes, para adjudicar el suministro, con tramitación de urgencia, dado que tras licitarse hasta en dos ocasiones el citado suministro, ha sido declarado desierto en ambas ocasiones por no haberse presentado licitadores, y siendo urgente equipar los nuevos espacios para su apertura al público, muy especialmente la biblioteca y el archivo, ambos integrados en el mismo edificio, es por lo que se ha de iniciar nuevamente el suministro del mobiliario para este edificio, siendo el precio de licitación de los tres lotes conjuntamente de 40.000 euros Iva Incluido.

VISTO el informe de la Intervención Municipal de fecha 29 de enero 2021.

VISTO el informe de la Secretaria General de fecha 2 febrero de 2021.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación del suministro descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía 10 de enero de 2020, la Junta de Gobierno Local adoptó, por unanimidad de los presentes, el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: Iniciar procedimiento abierto de contratación, mediante lotes, para adjudicar el suministro del equipamiento del edificio público "Casa de Cultura" por un precio de licitación que asciende a 40.000 euros IVA Incluido y declarar la tramitación urgente del procedimiento.

SEGUNDO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 40.000 euros IVA Incluido.

TERCERO: Aprobar el expediente de contratación de suministro para el equipamiento de la Casa de Cultura junto con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Condiciones Técnicas.

CSV: 07E50004AD61008A9H40918V0

50004AE4800K9M4G1P7K7V1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50004AD61008A9H40918V0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
M^a FABIOLA ROSADO-LA SECRETARIA ACCTAL. - 23/03/2021
RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 23/03/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/03/2021 12:31:17

DOCUMENTO: 20210306529
Fecha: 23/03/2021
Hora: 12:32



CUARTO: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento y en la Plataforma de Contratación del Sector Público

QUINTO: Dar traslado del presente acuerdo a la Intervención para su conocimiento y efectos oportunos."

Y para que así conste, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde

En BOLLULLOS PAR DEL CONDADO, a fecha de la firma digital

Vº.Bº.
ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.

Fdo.: D. RUBÉN RODRÍGUEZ CAMACHO Fdo.: D^a. FABIOLA ROSADO MORENO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50004AD6100O8A9H4O9I8V0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

Mª FABIOLA ROSADO-LA SECRETARIA ACCTAL. - 23/03/2021
RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 23/03/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/03/2021 12:31:17

DOCUMENTO: 20210306529
Fecha: 23/03/2021
Hora: 12:32

CSV: 07E50004AD6100O8A9H4O9I8V0

50004AE4800K9M4G1P7K7V1

